EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO DE 14 DE OCTUBRE DE 2026

ASISTENTES:

Concejal Presidente:

D. José Antonio Martínez Páramo

Vocales:

Grupo Municipal Partido Popular
D. José Luis Ruiz Castro
D. Sergio López Neira
D.ª Gema Almudena Bartolomé Peña
D.ª M.ª Gloria Beltrán Álvarez
D. José María Elvira Verdugo
D. José Pedro Francisco López Pérez-Alcobas
D. Antonio Mata Moreno
D. Anselmo Menéndez Herrero
D. Pedro Ángel Merino Calvo
D. Rubén Alejandro Moscoso Cabello
D. Miguel Ortiz Mármol
D. Luis Javier Osorio Pérez
D.ª M.ª de Lluch Ximénez de Embún Ramonell

Grupo Municipal Más Madrid
Dª. Francisca Otero Barranco
D. David de Lucas Laguna
D. Rafael Méndez Sastre
D. Carlos Buey Villaverde
Dª. Ana Rodrigo Arroyo
D.ª Alejandra Mª Rodríguez López

Grupo Municipal Socialista
D. Antonio Plata Marirrodriga
D.ª Mónica Palos Zorrilla
D.ª María Belén Breña Martínez
D. César Luis Rodríguez Terán
D. Manuel Sánchez Cifuentes

Grupo Municipal Vox
D. José María Montero Pérez
Dª. Mª Luisa Galdón Cabrera

Asistentes no miembros:

Dª. Mª de Meritxell Tizón Gutiérrez, Concejala del Grupo Municipal Socialista.

D. José Luis Fernández Martínez, Coordinador del Distrito.

Estuvieron asistidos por:
D. ª Yolanda Salazar Corredor, Secretaria del Distrito.

A las 17:04 horas del día 14 de octubre de 2026 en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito, sita en la Avda. Monforte de Lemos 40 de Madrid, se reúne en primera convocatoria la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo para celebrar sesión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto artículos 19 y 24 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 09 de septiembre de 2026.

No existiendo alegaciones por parte de los presentes se aprueba por unanimidad.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones del Consejo de Proximidad

Punto 2. **Proposición presentada por el Consejo de Proximidad número 2026/1.533.744 por la que propone:**

"Someter a estudio la viabilidad para la reordenación del tráfico y aparcamiento en el entorno de los centros educativos tres olivos y escuela de educación infantil La Rosa del Azafrán".

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 3. **Proposición presentada por el Consejo de Proximidad número 2026/1.533.975 por la que solicita:**

"Someter a estudio la recuperación del bulevar de Monforte de Lemos entre la glorieta de Salvador Maella y el Camino de Ganapanes."

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 4. **Proposición presentada por el Consejo de Proximidad número 2026/1.548.918 por la que propone:**

"Someter a estudio actuaciones en Plaza Virgen del Castillo (Peñagrande)."

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 5. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2026/1.430.742 que, tras su exposición de motivos, solicita:**

"Que desde la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo se adopten cuantas actuaciones sean necesarias para que una calle, plaza o espacio público del distrito lleve el nombre de D. Donato Fuejo Lago, como reconocimiento a su extraordinaria trayectoria profesional, su contribución a la medicina española, su compromiso con la democracia y su dedicación al servicio público."

Sometida a votación, queda aprobada con la abstención del Grupo Municipal Vox y los votos a favor de los Grupos Municipales Partido Socialista, Más Madrid y Partido Popular.

Punto 6. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2026/1.559.978 que propone:**

"Que desde la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral El Pardo se refuercen los Servicios Sociales para prevenir los desahucios de hogares en situación de vulnerabilidad, en coordinación con otras áreas municipales competentes, garantizar su atención y valoración social y facilitar cuanto sea necesario, alternativas habitacionales mediante los recursos residenciales disponibles del Ayuntamiento de Madrid."

Sometida a votación, queda rechazada con los votos en contra del Grupo Municipal Vox y Partido Popular y los votos a favor de los Grupos Municipales Partido Socialista y Más Madrid.

Punto 7. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2026/1.561.683 por la que insta a:**

"Que la Junta solicite al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid para que inste a la Comunidad de Madrid a realizar, en el marco de sus competencias en materia de vivienda y de conformidad con el artículo 18 e la Ley 12/2023 de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, los estudios y actuaciones preparatorias necesarias para analizar si existen ámbitos territoriales del distrito de Fuencarral-El Pardo que cumplen los requisitos establecidos legalmente para su eventual consideración como zonas de mercado residencial tensionadas, con el objetivo de favorecer el acceso a una vivienda asequible y contribuir a contener el incremento de los precios del alquiler."

Sometida a votación, queda rechazada con los votos en contra del Grupo Municipal Vox y Partido Popular y los votos a favor de los Grupos Municipales Partido Socialista y Más Madrid.

Punto 8. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2026/1.565.798 por la que propone:**

"Que la Junta solicite al área competente del Ayuntamiento de Madrid a que se inste a la Comunidad de Madrid a que continúe con su "ambicioso plan de bajada de ratios" y no reduzca líneas en ningún colegio del distrito, por ejemplo tal y como ha pasado en el colegio Leopoldo Calvo Sotelo de las Tablas que además es un centro de referencia de alumnos de TEA, cuando disminuya el número de alumnos y a que cumpla el máximo de 22 alumnos propuesto por el Gobierno o como mínimo el ratio de 25 alumnos por aula que fija la LOMLOE."

Sometida a votación, queda aprobada con la abstención del Grupo Municipal Vox y Partido Popular y los votos a favor de los Grupos Municipales Partido Socialista y Más Madrid.

Punto 9. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2026/1.566.473 que, tras su exposición de motivos, solicita:**

"Que se inste al organismo competente para que se realice la reparación de la acera de la calle Costa Brava desde el número 16 hasta la esquina con la calle Nuria, en la acera de los pares."

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes. No se encontraban presentes en la sala en el momento de la votación Dª. Ana Rodrigo Arroyo, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid; D. Manuel Sánchez Cifuentes, vocal vecino del Grupo Municipal Socialista; y D. Antonio Mata Moreno, vocal vecino del Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 10. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2026/1.566.508 que, tras su exposición de motivos, propone:**

"Que se inste al organismo competente para que se pueda inspeccionar el estado del terreno de la explanada de la calle Sardineta, sobre todo en su parte colindante con las viviendas que no tienen aceras en sus laterales, con el fin de prevenir filtraciones a dichas viviendas, adoptando las medidas que los técnicos consideren necesarias."

Sometida a votación, queda rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Partido Socialista y Más Madrid y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 11. **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2026/1.560.086, interesando conocer:**

Cuantas viviendas públicas se han construido en el Distrito de Fuencarral El Pardo por parte del Ayuntamiento de Madrid en la presente legislatura, que previsiones hay hasta final de mandato, así como cuál es la valoración del Sr. Concejal Presidente al respecto.

Punto 12. **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2026/1.560.118, interesando conocer:**

Qué valoración realiza el Sr. Concejal Presidente sobre el retraso en los tiempos y el sobrecoste producido en relación a la construcción de un ascensor entre la Avenida de Cardenal herrera Oria y la Calle Isla de Ons.

Punto 13. **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2026/1.560.150, interesando conocer:**

Ante la huelga indefinida de las educadoras infantiles y la huelga indefinida convocada por las organizaciones sindicales y sociales de la educación pública madrileña a partir del 14 de octubre, ¿Qué medidas va a impulsar la Junta Municipal de Fuencarral El Pardo para atender aquellas demandas planteadas por los convocantes que están dentro de su ámbito de competencias, en especial, aquellas relativas a conservación, mantenimiento y climatización de colegios y escuelas infantiles?

Punto 14. **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con número 2026/1.561.692, interesando conocer:**

A qué están esperando las áreas competentes del Ayuntamiento de Madrid para abrir al público la Biblioteca-Centro Cultural de Montecarmelo.

Punto 15. **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con número 2026/1.561.696, interesando conocer:**

¿Qué opinión le merece al Sr. Concejal Presidente la nueva tasa de basura de este año 2026 mientras los barrios del distrito de Fuencarral- El Pardo siguen acumulando basura en sus calles?

Punto 16. **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con número 2026/1.564.764, interesando conocer:**

Las gestiones y/o estudios realizados por la Junta Municipal en relación a la proposición aprobada en el pleno de noviembre de 2024 con número 2024/1517819 y cuyo literal fue: "Que la Junta de Distrito inste al área correspondiente a realizar un estudio sobre una futura remodelación de la avenida del Cardenal Herrera Oria, entre la intersección con las calles Ramón Gómez de la Serna e Isla de Tabarca hasta el CDM La Masó, contemplando la posibilidad de convertir esta vía, actualmente concebida como una carretera, en una avenida urbana, centrada en las necesidades de los peatones y el comercio local".

Punto 17. **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, con número 2026/1.565.473, interesando conocer:**

¿Qué valoración hace el Concejal-Presidente sobre las fiestas del Pilar?

Punto 18. **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2026/1.565.522, interesando conocer:**

Ante la situación administrativa actual de la Carpa-Teatro GTM instalada en la azotea del Centro Comercial La Vaguada ¿qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo la Junta Municipal respecto de su permanencia?

Punto 19. **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/1.566.555, interesando conocer:**

¿Qué opinión tiene el Sr. Concejal Presidente sobre la labor de ayuda a las familias realizada en el Centro Municipal de Salud Comunitaria de Fuencarral El Pardo en el área de Planificación Familiar?

Punto 20. **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número con número 2026/1.566.561, interesando conocer:**

En febrero de 2026 la Comunidad de Madrid puso en marcha el proyecto 40_40, por el que se abrirán 40 Centros de Día y 40 Residencias. Según la información publicada uno de esos centros se construirá en Fuencarral El Pardo. ¿Podría ampliarnos está información?

Punto 21. **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/1.566.592, interesando conocer:**

Quisiéramos saber el Grado de Ejecución de la proposición con el número de anotación 2025/0517088 y aprobada en el Pleno de abril de 2025.

Punto 22. **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/1.566.673, interesando conocer:**

Según un nuevo Plan Especial de Mejora y Reordenación de redes públicas en la zona de Montecarmelo -Valverde, se construirán unas cocheras de EMT para dar servicio a las nuevas estaciones del Metro de Madrid.

Existe una parcela de unos 8144 metros cuadrados cercana a esa construcción, situada entre el Centro Comercial de Montecarmelo y la zona de la calle Nuestra Señora de Valverde, y denominada para uso Dotacional. ¿Nos podría confirmar el Sr. Concejal Presidente si en dicha parcela se construirá algún tipo de instalación dedicada a los servicios de Mantenimiento y Limpieza de la ciudad?

Punto 23. **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2026/1.570.694, interesando conocer:**

¿Qué información ha recibido el Distrito de Fuencarral-El Pardo sobre el futuro del Espacio de Igualdad Lucrecia Pérez y qué posición ha trasladado el Gobierno del Distrito al Área de Políticas Sociales, Familia e Igualdad respecto a la continuidad de este recurso, sus servicios y sus profesionales?

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 24. **Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito.**

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Concejal Presidente levanta la sesión a las 20:23 horas.

La Secretaria del Distrito, Yolanda Salazar Corredor

(documento firmado electrónicamente en la fecha y hora abajo indicadas).